**NOTA DE PRENSA**

El ECOES condena categóricamente la agresión sufrida por una enfermera en el Hospital de Valme

Sevilla, 20 de julio de 2023.

El Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla condena rotunda y categóricamente la agresión física sufrida por una enfermera del servicio de Urgencias del Hospital de Valme durante su jornada laboral el pasado 16 de julio. Al mismo tiempo, el ECOES desea expresar su total apoyo a la profesional agredida.

Los hechos se produjeron en torno a las 7:15 horas, momento en el que se activó el Plan de Prevención y Atención frente a Agresiones del Servicio Andaluz de Salud. Los miembros del servicio de seguridad del centro hospitalario fueron los primeros en intervenir. Posteriormente acudieron efectivos de la Policía Nacional para detener a la agresora, que era la acompañante de un paciente, y proceder a la denuncia.

La enfermera agredida se encuentra en buen estado de salud en su domicilio y ha recibido asistencia jurídica y apoyo psicológico. Equipo directivo y profesionales de este centro se concentraron a las puertas del Hospital de Valme para mostrar su rechazo ante la agresión y expresar su respaldo a la compañera agredida.

El presidente del ECOES, Víctor Bohórquez Sánchez, ha manifestado su absoluto desprecio ante unos episodios que considera “repudiables e inadmisibles” y añade que “esto tiene que terminar cuanto antes”. En la misma línea, ha ofrecido “todo el apoyo necesario del Colegio de Enfermería de Sevilla para proteger a la enfermera afectada y evitar que vuelvan a repetirse sucesos de este tipo. Nuestras profesionales pueden encontrar en el colegio oficial todo el apoyo jurídico que necesiten”.

Cabe recordar que las agresiones físicas o intimidaciones graves contra profesionales sanitarios en el ejercicio de su función pública asistencial están consideradas como delitos y pueden ser juzgadas por la vía penal. Las personas agresoras pueden ser condenadas a penas de prisión así como a órdenes de alejamiento e indemnizaciones.

Desde el ECOES reafirmamos nuestro compromiso para poner fin a esta lacra que va en aumento, tal y como reflejan las más de 8.000 actuaciones policiales en el ámbito sanitario producidas durante el año 2022. Datos en los que Sevilla figura como la segunda provincia andaluza con un mayor número de denuncias al respecto.